



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RED DE DATOS UDNET

#4905
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
22 OCT 2018
HORA 12:03
No. DE FOLIOS
FIRMA

Bogotá D.C., 22 de octubre de 2018

UDNET-284-18

Doctor
JOSÉ VICENTE CASAS DÍAZ
Vicerrector Administrativo y Financiero
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Presente. -

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS 22-10-2018 10:48:34
Al Contestar Cite este Nro.: **2018IE29193** Fol:1 Anex:0
Origen: OFICINA RED UDNET
Destino: VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA/CASAS
Asunto: CONVOCATORIA 013-2018

REF: Alcance evaluación técnica de los componentes 1 y 2 de la convocatoria pública No. 013 de 2018

Respetado Doctor casas:

Dando alcance a los oficios N° 281 y N° 282 del 19 de octubre de 2018, en los cuales se remite la evaluación técnica inicial de los componentes 1 y 2 de la convocatoria pública No. 013 de 2018 y las observaciones sobre las empresas oferentes de la misma, atentamente nos permitimos, en relación a la mencionada evaluación, realizar las siguientes observaciones adicionales sobre las propuestas económicas (Anexo N° 3 y Anexo N°4) que no son subsanables:

Comp.	Empresa	Evaluación Técnica	Observaciones
1	ETEK INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	Propuesta rechazada	El proponente oferta tres (3) equipos y la Universidad solicita máximo dos (2) equipos para el sistema de Sistema de Seguridad Perimetral (HA), según ítem 2 del numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1", por lo tanto, no podrá cumplir este requisito y la propuesta es rechazada. Ver evaluación técnica.
	GRUPO MICROSISTEMAS COLOMBIA S.A.S	No habilitada	Ver evaluación técnica.
	IT SELLCON SEGURIDAD CONSULTORIA SOLUCIONES SAS	Propuesta rechazada	El proponente oferta tres (3) equipos y la Universidad solicita máximo dos (2) equipos para el sistema de Sistema de Seguridad Perimetral (HA), según ítem 2 del numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1", por lo tanto, no podrá cumplir este requisito y la propuesta es rechazada. Ver evaluación técnica.
	ONA SYSTEMS SAS	No habilitada	Ver evaluación técnica.
	Q&C INGENIERIA S.A.S	No habilitada	Ver evaluación técnica.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RED DE DATOS UDNET

Comp.	Empresa	Evaluación Técnica	Observaciones
	SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S	No habilitada	Ver evaluación técnica.
2	BGH COLOMBIA SAS	Propuesta rechazada	El proponente oferta un (1) año de soporte y la Universidad solicita tres (3) años, según el anexo N° 4, por lo tanto, no podrá cumplir este requisito y la propuesta es rechazada. Ver evaluación técnica.
	MCO GLOBAL SAS	No habilitada	Ver evaluación técnica.
	Q&C INGENIERIA SAS	No habilitada	Ver evaluación técnica.

Cordialmente,


Msc. ROCIO RODRIGUEZ GUERRERO

Jefe Red de Datos UDNET (E)

www.udistrital.edu.co

udnet@udistrital.edu.co



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RED DE DATOS UDNET

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2018

UDNET-282-18

Doctor
JOSÉ VICENTE CASAS DÍAZ
Vicerrector Administrativo y Financiero
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Presente. -

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS - 19-10-2018 01:55:09
Al Contestar Cite este Nro.: **2018IE29089** Fol:1 Anex:0
Origen: OFICINA RED UDNET
Destino: VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA/CASAS
Asunto: CONVOCATORIA 013-2018

REF: Alcance evaluación técnica de los componentes 1 y 2 de la convocatoria pública No. 013 de 2018

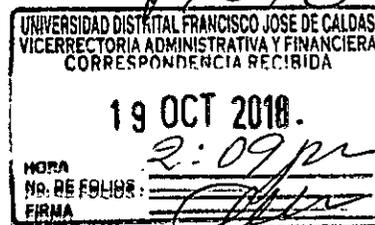
Respetado Doctor casas:

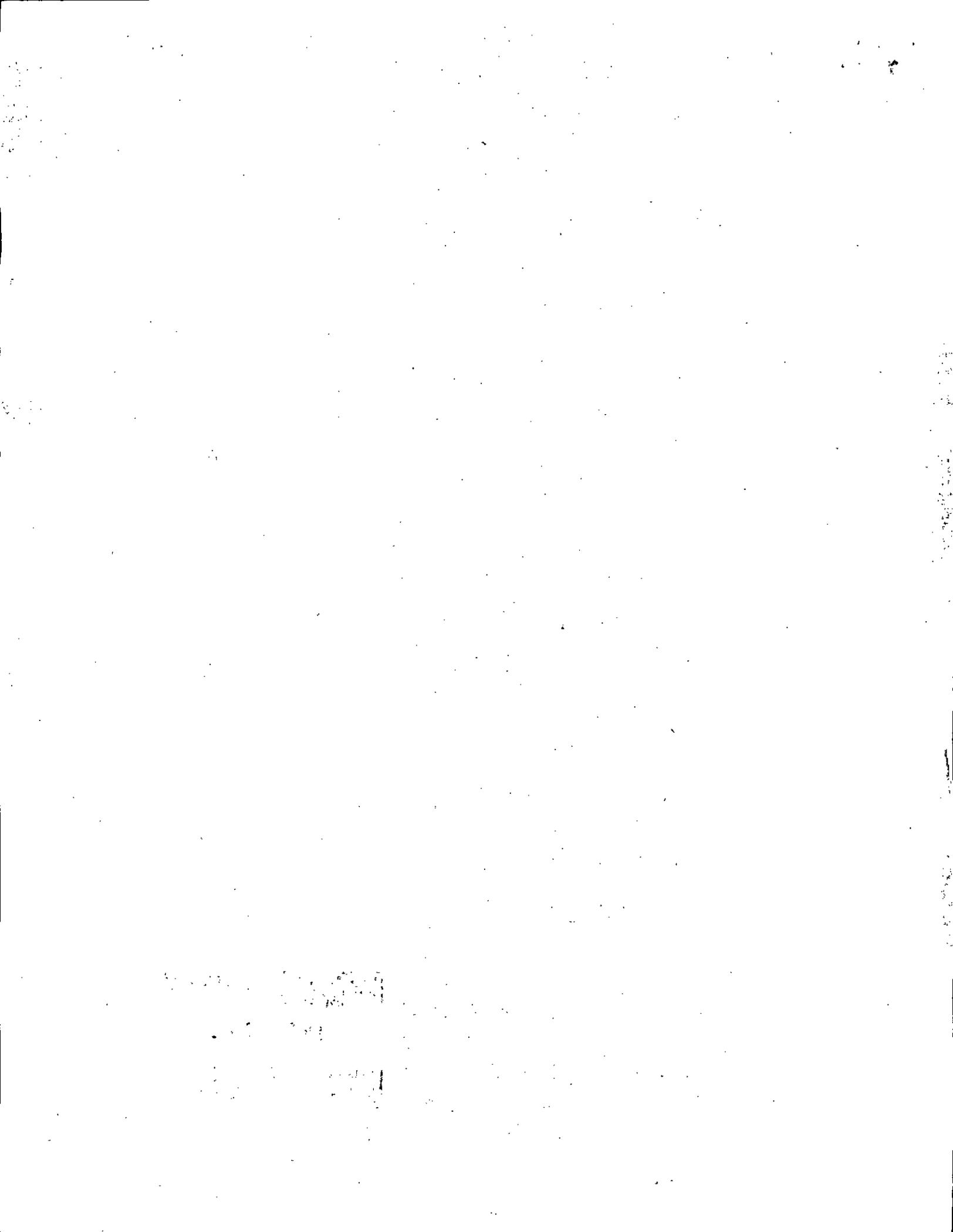
Dando alcance al oficio N° 281 con IE del 19 de octubre de 2018, en el cual se remite la evaluación técnica inicial de los componentes 1 y 2 de la convocatoria pública No. 013 de 2018, atentamente nos permitimos en relación a la mencionada evaluación, realizar las siguientes observaciones sobre las empresas oferentes:

Componente	Empresa	Observación
1	ETEK INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	No habilitada
	Grupo Microsistemas Colombia S.A.S	No habilitada
	IT SELLCON SEGURIDAD CONSULTORIA SOLUCIONES SAS	No habilitada
	ONA SYSTEMS SAS	No habilitada
	Q&C INGENIERIA S.A.S	No habilitada
	SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S	No habilitada
2	BGH COLOMBIA SAS	No habilitada
	MCO GLOBAL SAS	No habilitada
	Q&C INGENIERIA SAS	No habilitada

Cordialmente,


Msc. ROCIO RODRIGUEZ GUERRERO
Jefe Red de Datos UDNET (E)
www.udistrital.edu.co
udnet@udistrital.edu.co







UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RED DE DATOS UDNET

42869

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

19 OCT 2018

HORA: 10:24 am
Nº. DE FOLIOS: [redacted]
FIRMA: [redacted]

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2018

UDNET-281-18

Doctor
JOSÉ VICENTE CASAS DÍAZ
Vicerrector Administrativo y Financiero
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Presente. -

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS 19-10-2018 09:40:49

Al Contestar Cite este Nro.: **2018IE29042** O 1 Fol:1 Anex:0

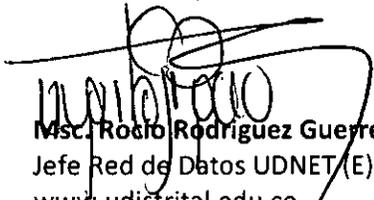
Origen: OFICINA RED UDNET
Destino: VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA/CASAS
Asunto: CONVOCATORIA 013-2018

REF: Evaluación técnica de los componentes 1 y 2 de la convocatoria Publica No. 013 de 2018

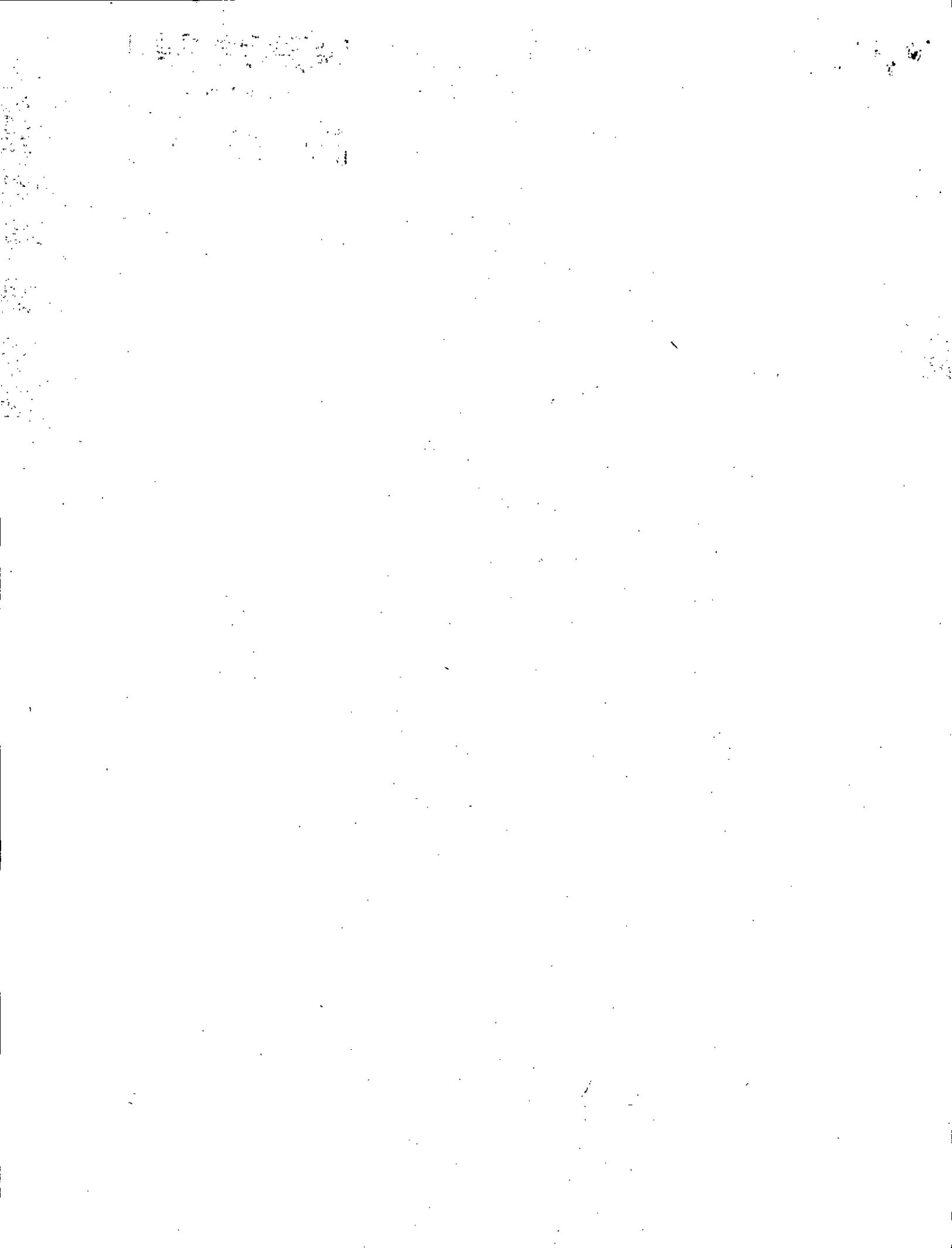
Respetado Doctor Casas:

Atentamente se remite en doce (12) folios la evaluación técnica de los componentes 1 y 2 de la convocatoria pública No. 013 de 2018, cuyo objeto es "Contratar la adquisición, instalación y puesta en correcto funcionamiento de equipos, licencias y componentes, que permitan la actualización y el reforzamiento, de la infraestructura de telecomunicaciones y de la seguridad perimetral de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante dos componentes: sistema de seguridad perimetral y equipos enrutadores."

Cordialmente,


Msc. Rocío Rodríguez Guerrero
Jefe Red de Datos UDNET(E)
www.udistrital.edu.co
udnet@udistrital.edu.co

Se remite copia digital a vicerrrecadmin@udistrital.edu.co



**Matriz de evaluación técnica convocatoria publica 013 de 2018
COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)**

EMPRESA:		IT SELLCON SEGURIDAD CONSULTORIA SOLUCIONES SAS	
MARCA:		FORTINET	
REFERENCIA SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL HA:		FG-1500D-BDL Y FAZ-1000E	
ÍTEM	GENERALIDADES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Objeto: Contratar la adquisición de hardware y software, en conjunto con los servicios de licenciamiento, configuración, instalación, migración y puesta en correcto funcionamiento del sistema de seguridad perimetral en alta disponibilidad para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Folios: 5, 6	CUMPLE
2	Alcance: Adquisición, instalación, configuración y migración del Sistema de Seguridad Perimetral (HA), compuesto por hardware, software y licenciamiento. El sistema adquirido será puesto en marcha en las instalaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2. Mejorar el nivel de protección de la comunidad académico-administrativa de la Universidad, frente a amenazas informáticas de las sedes, conectadas al nodo central, desde y hacia Internet.	Folios: 5, 6	CUMPLE
3	Experiencia del proponente: El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años para cada componente, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con las condiciones del pliego de condiciones, numeral 2.3.1 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"	Folios: 24, 31, 42, 72 al 80	CUMPLE
4	Condiciones Generales: 1. La totalidad de los equipos ofertados deben ser de una sola marca para cada componente. 2. No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. 3. Un proponente no puede presentar más de una oferta para un mismo componente. 4. El proponente debe estar autorizado para distribuir, vender, soportar e implementar productos y soluciones en el territorio colombiano, se debe adjuntar copia del certificado expedido por el fabricante.	1. Folio: 191, 192 2. Folio: 191, 192 3. Folio: 191, 192 4. Folio: 83 Observacion: No es posible verificar, en la documentación referenciada, que el oferente esta autorizado para implementar productos y soluciones de la marca.	NO CUMPLE
ÍTEM	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Respaldo del Fabricante: El oferente debe acreditar que para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un documento expedido directamente por el fabricante, en el que certifique que es partner, el cual está autorizado y en capacidad de instalar, configurar y soportar los equipos adquiridos en presente proceso. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta. De igual manera, durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de partner vigente.	Folio: 83 Observacion: No es posible verificar, en la documentación referenciada, que el oferente esta autorizado para implementar productos y soluciones de la marca.	NO CUMPLE

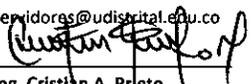
ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	La evaluación de orden técnico se hará a partir de la siguiente tabla (2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1) y, por lo tanto, el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica. En el caso de las certificaciones y servicios solicitados, se debe relacionar el número de página (folio) de la propuesta entregada.	Folios 85 al 92 De la tabla del numeral 2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1: Ítems: 1, 2, 10, . Observación: la documentación referenciada no incluye alguno de los siguientes requerimientos: 1. Ubicación en la propuesta. 2. Link a página WEB del fabricante, de acuerdo al numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1." Ítem: 9, 13, 24, 33, 35 al 39, 43, 47, 49, 52, 56, 59, 63, 65, 80, 83 al 85, 88 al 90 : Observación: La característica técnica no es verificable en la documentación referenciada (link a documentación Web pública del fabricante y/o folio en la documentación en físico en la propuesta) Ítems: 29, 34 . Observación: los links a documentación Web pública del fabricante referenciados no corresponden a la última versión del sistema operativo solicitado en el ítem 5 del numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1."	NO CUMPLE

Item	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	Oferta
1	Interfaces adicionales Ethernet base-TX 10/100/1000 de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 10 puntos por cada Interfaz (Máximo 40 puntos)	Folio: 190	8
2	Interfaces adicionales 10 Gbps SFP/SFP+ de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 25 puntos por cada Interfaz (máximo 50 puntos)	Folio: 190	4
3	Optical transceiver adicionales SFP+ 10-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 2 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (máximo 50 puntos)	Folio: 190	2
4	Interfaces adicionales 40 Gbps QSFP+ de tráfico de red Para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 30 puntos por cada Interfaz (máximo 60 puntos)	Folio: 190	0
5	Optical transceiver adicionales QSFP+ 40-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 4 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (máximo 50 puntos)	Folio: 190	0
6	El software (Navegador WEB u otro) para la administración del sistema es compatible con sistemas operativos Windows, Linux, Android y iOS. 50 puntos si se cumple la característica	Folio: 190	CUMPLE

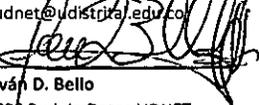
Observaciones:

1. La propuesta económica oferta dos equipos para las funcionalidades de seguridad propias del sistema de seguridad perimetral y un tercer equipo para la funcionalidad de reportes y Logs, sin embargo el ítem 2 del numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1" solicita que "El sistema debe contar con máximo dos equipos ... soportando todos los servicios que presta el sistema de seguridad perimetral HA.
2. La propuesta no incluye medio digital (CD), el cual es solicitado en el numeral 2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1.
3. LA PROPUESTA NO CUMPLE TÉCNICAMENTE.


Ing. Hernán Darío Orjuela M.
CPS Red de Datos UDNET
servidores@udistrital.edu.co


Ing. Cristian A. Prieto
CPS Red de Datos UDNET
comunicaciones@udistrital.edu.co


Ing. Rocio Rodríguez Guerrero
Jefe (E) Red de Datos UDNET
udnet@udistrital.edu.co


Iván D. Bello
CPS Red de Datos UDNET
comunicaciones@udistrital.edu.co

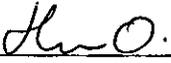
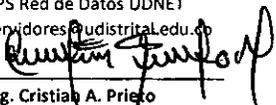
**Matriz de evaluación técnica convocatoria publica 013 de 2018
COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)**

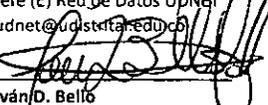
EMPRESA:		ETEK INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	
MARCA:		CHECKPOINT	
REFERENCIA SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL HA:		NGTX5800 Y SMART-1 401	
ÍTEM	GENERALIDADES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Objeto: Contratar la adquisición de hardware y software, en conjunto con los servicios de licenciamiento, configuración, instalación, migración y puesta en correcto funcionamiento del sistema de seguridad perimetral en alta disponibilidad para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Folios: 2, 3	CUMPLE
2	Alcance: Adquisición, instalación, configuración y migración del Sistema de Seguridad Perimetral (HA), compuesto por hardware, software y licenciamiento. El sistema adquirido será puesto en marcha en las instalaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2. Mejorar el nivel de protección de la comunidad académico-administrativa de la Universidad, frente a amenazas informáticas de las sedes, conectadas al nodo central, desde y hacia Internet.	Folios: 2, 3	CUMPLE
3	Experiencia del proponente: El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años para cada componente, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con las condiciones del pliego de condiciones, numeral 2.3.1 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"	Folios: 19 al 27, 94, 96, 98, 105, 107	CUMPLE
4	Condiciones Generales: 1. La totalidad de los equipos ofertados deben ser de una sola marca para cada componente. 2. No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. 3. Un proponente no puede presentar más de una oferta para un mismo componente. 4. El proponente debe estar autorizado para distribuir, vender, soportar e implementar productos y soluciones en el territorio colombiano, se debe adjuntar copia del certificado expedido por el fabricante.	1. Folio: 7, 8 2. Folio: 7, 8 3. Folio: 7, 8 4. Folio: 28 Observación: No es posible verificar, en la documentación referenciada, que el oferente esta autorizado para implementar productos y soluciones de la marca.	NO CUMPLE
ÍTEM	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Respaldo del Fabricante: El oferente debe acreditar que para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un documento expedido directamente por el fabricante, en el que certifique que es partner, el cual está autorizado y en capacidad de instalar, configurar y soportar los equipos adquiridos en presente proceso. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta. De igual manera, durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de partner vigente.	Folio: 28 Observación: No es posible verificar, en la documentación referenciada, que el oferente cuenta con el respaldo del fabricante para instalar, configurar los productos adquiridos en el presente proceso.	NO CUMPLE

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	La evaluación de orden técnico se hará a partir de la siguiente tabla (2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1) y, por lo tanto, el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica. En el caso de las certificaciones y servicios solicitados, se debe relacionar el número de página (folio) de la propuesta entregada.	Folios 47 al 56 De la tabla del numeral 2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1: Ítems: 1 al 11, 13 al 89 . Observacion: la documentación referenciada no incluye alguno de los siguientes requerimientos: 1. Ubicación en la propuesta. 2. Link a página WEB del fabricante, de acuerdo al numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1." Ítem: 90, 92. : Observacion: La característica técnica no es verificable en la documentación referenciada (link a documentación Web pública del fabricante y/o folio en la documentación en físico en la propuesta)	NO CUMPLE
Item	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	Oferta
1	Interfaces adicionales Ethernet base-TX 10/100/1000 de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 10 puntos por cada Interfaz (Maximo 40 puntos)	Folio: 43	4
2	Interfaces adicionales 10 Gbps SFP/SFP+ de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 25 puntos por cada Interfaz (maximo 50 puntos)	Folio: 43	2
3	Optical transceiver adicionales SFP+ 10-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de Interfaces ofertadas en ítem 2 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (maximo 50 puntos)	Folio: 43	2
4	Interfaces adicionales 40 Gbps QSFP+ de tráfico de red Para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 30 puntos por cada Interfaz (maximo 60 puntos)	Folio: 43	0
5	Optical transceiver adicionales QSFP+ 40-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 4 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (maximo 50 puntos)	Folio: 43	0
6	El software (Navegador WEB u otro) para la administración del sistema es compatible con sistemas operativos Windows, Linux, Android y iOS. 50 puntos si se cumple la característica	Folio: 43. Observacion: La característica técnica no es verificable en la documentación referenciada (link a documentación Web pública del fabricante)	NO CUMPLE

Observaciones:

1. La propuesta económica oferta dos equipos para las funcionalidades de seguridad propias del sistema de seguridad perimetral y un tercer equipo para la funcionalidad de reportes y Logs, sin embargo el ítem 2 del numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1" solicita que "El sistema debe contar con máximo dos equipos ... soportando todos los servicios que presta el sistema de seguridad perimetral HA.
2. La propuesta no incluye medio digital (CD), el cual es solicitado en el numeral 2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1.
3. LA PROPUESTA NO CUMPLE TÉCNICAMENTE.


 Ing. Hernán Darío Orjuela M.
 CPS Red de Datos UDNET
 servidores@udistrital.edu.co

 Ing. Cristian A. Prieto
 CPS Red de Datos UDNET
 comunicaciones@udistrital.edu.co


 Ing. Rocio Rodriguez Guerrero
 Jefe (E) Red de Datos UDNET
 udnet@udistrital.edu.co

 Iván D. Bello
 CPS Red de Datos UDNET
 comunicaciones@udistrital.edu.co

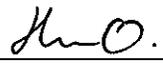
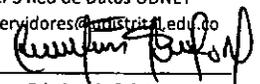
**Matriz de evaluación técnica convocatoria publica 013 de 2018
COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)**

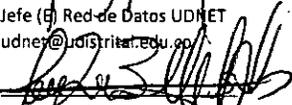
EMPRESA:		Q&C INGENIERIA S.A.S	
MARCA:		HILLSTONE	
REFERENCIA SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL HA:		SG6K-E5568-IN36	
ÍTEM	GENERALIDADES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Objeto: Contratar la adquisición de hardware y software, en conjunto con los servicios de licenciamiento, configuración, instalación, migración y puesta en correcto funcionamiento del sistema de seguridad perimetral en alta disponibilidad para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Folios: 2 al 4	CUMPLE
2	Alcance: Adquisición, instalación, configuración y migración del Sistema de Seguridad Perimetral (HA), compuesto por hardware, software y licenciamiento. El sistema adquirido será puesto en marcha en las instalaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2. Mejorar el nivel de protección de la comunidad académico-administrativa de la Universidad, frente a amenazas informáticas de las sedes, conectadas al nodo central, desde y hacia Internet.	Folios: 2 al 4	CUMPLE
3	Experiencia del proponente: El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años para cada componente, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con las condiciones del pliego de condiciones, numeral 2.3.1 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"	Folios: 42, 50, 53, 69, 70, 71, 111 al 136	CUMPLE
4	Condiciones Generales: 1. La totalidad de los equipos ofertados deben ser de una sola marca para cada componente. 2. No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. 3. Un proponente no puede presentar más de una oferta para un mismo componente. 4. El proponente debe estar autorizado para distribuir, vender, soportar e implementar productos y soluciones en el territorio colombiano, se debe adjuntar copia del certificado expedido por el fabricante.	1. Folio: 185, 186 2. Folio: 185, 186 3. Folio: 185, 186 4. Folio: 140, 141	CUMPLE
ÍTEM	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Respaldo del Fabricante: El oferente debe acreditar que para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un documento expedido directamente por el fabricante, en el que certifique que es partner, el cual está autorizado y en capacidad de instalar, configurar y soportar los equipos adquiridos en presente proceso. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta. De igual manera, durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de partner vigente.	Folio: 140, 141	CUMPLE

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	La evaluación de orden técnico se hará a partir de la siguiente tabla (2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1) y, por lo tanto, el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica. En el caso de las certificaciones y servicios solicitados, se debe relacionar el número de página (folio) de la propuesta entregada.	Folios 153 al 172 De la tabla del numeral 2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1: Ítems: 1 al 8, 10, 11, 13 al 89. Observación: la documentación referenciada no incluye alguno de los siguientes requerimientos: 1. Ubicación en la propuesta. 2. Link a página WEB del fabricante, de acuerdo al numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1." Ítem: 9, 90. : Observación: La característica técnica no es verificable en la documentación referenciada (link a documentación Web pública del fabricante y/o folio en la documentación en físico en la propuesta)	NO CUMPLE
Item	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	Oferta
1	Interfaces adicionales Ethernet base-TX 10/100/1000 de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 10 puntos por cada interfaz (Máximo 40 puntos)	Folio: 191. Observación: De acuerdo al anexo 9 "FORMATO DE PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES COMPONENTE 1" se debe "Ofertar en este campo el número de interfaces" solamente.	0
2	Interfaces adicionales 10 Gbps SFP/SFP+ de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 25 puntos por cada interfaz (máximo 50 puntos)	Folio: 191. Observación: De acuerdo al anexo 9 "FORMATO DE PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES COMPONENTE 1" se debe "Ofertar en este campo el número de interfaces" solamente.	0
3	Optical transceiver adicionales SFP+ 10-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 2 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (máximo 50 puntos)	Folio: 191. Observación: De acuerdo al anexo 9 "FORMATO DE PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES COMPONENTE 1" se debe "Ofertar en este campo el número de interfaces" solamente.	0
4	Interfaces adicionales 40 Gbps QSFP+ de tráfico de red Para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 30 puntos por cada Interfaz (máximo 60 puntos)	Folio: 191	0
5	Optical transceiver adicionales QSFP+ 40-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 4 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (máximo 50 puntos)	Folio: 191	0
6	El software (Navegador WEB u otro) para la administración del sistema es compatible con sistemas operativos Windows, Linux, Android y iOS. 50 puntos si se cumple la característica	Folio: 191. Observación: La característica técnica no es verificable en la documentación referenciada (link a documentación Web pública del fabricante)	NO CUMPLE

Observaciones:

1. La propuesta económica oferta dos equipos para las funcionalidades de seguridad propias del sistema de seguridad perimetral y un tercer equipo para la funcionalidad reportes y Logs, sin embargo el ítem 2 del numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1" solicita que "El sistema debe contar con máximo dos equipos ... soportando todos los servicios que presta el sistema de seguridad perimetral HA.
2. La propuesta no incluye medio digital (CD), el cual es solicitado en el numeral 2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1.
3. LA PROPUESTA NO CUMPLE TÉCNICAMENTE.


 Ing. Hernán Darío Orjuela M.
 CPS Red de Datos UDNET
 servidores@udistrital.edu.co

 Ing. Cristian A. Prieto
 CPS Red de Datos UDNET
 comunicaciones@udistrital.edu.co


 Ing. Rocio Rodríguez Guerrero
 Jefe (E) Red de Datos UDNET
 udnet@udistrital.edu.co

 Iván D. Bello
 CPS Red de Datos UDNET
 comunicaciones@udistrital.edu.co

**Matriz de evaluación técnica convocatoria pública 013 de 2018
COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)**

EMPRESA:		SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S	
MARCA:		HILLSTONE	
REFERENCIA SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL HA:		SG-6000-E5568	
ÍTEM	GENERALIDADES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Objeto: Contratar la adquisición de hardware y software, en conjunto con los servicios de licenciamiento, configuración, instalación, migración y puesta en correcto funcionamiento del sistema de seguridad perimetral en alta disponibilidad para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Folios: 5 y 6	CUMPLE
2	Alcance: Adquisición, instalación, configuración y migración del Sistema de Seguridad Perimetral (HA), compuesto por hardware, software y licenciamiento. El sistema adquirido será puesto en marcha en las instalaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2. Mejorar el nivel de protección de la comunidad académico-administrativa de la Universidad, frente a amenazas informáticas de las sedes, conectadas al nodo central, desde y hacia Internet.	Folios: 5 y 6	CUMPLE
3	Experiencia del proponente: El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años para cada componente, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con las condiciones del pliego de condiciones, numeral 2.3.1 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"	Folios: 23, 24, 38, 41, 89-94	CUMPLE
4	Condiciones Generales: 1. La totalidad de los equipos ofertados deben ser de una sola marca para cada componente. 2. No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. 3. Un proponente no puede presentar más de una oferta para un mismo componente. 4. El proponente debe estar autorizado para distribuir, vender, soportar e implementar productos y soluciones en el territorio colombiano, se debe adjuntar copia del certificado expedido por el fabricante.	1. Folio: 182, 183 2. Folio: 182, 183 3. Folio: 182, 183 4. Folio: 157	CUMPLE
ÍTEM	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Respaldo del Fabricante: El oferente debe acreditar que para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un documento expedido directamente por el fabricante, en el que certifique que es partner, el cual está autorizado y en capacidad de instalar, configurar y soportar los equipos adquiridos en presente proceso. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta. De igual manera, durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de partner vigente.	Folio: 157	CUMPLE

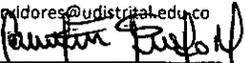
ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	La evaluación de orden técnico se hará a partir de la siguiente tabla (2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1) y, por lo tanto, el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica. En el caso de las certificaciones y servicios solicitados, se debe relacionar el número de página (folio) de la propuesta entregada.	<p>Folios 162 al 177</p> <p>De la tabla del numeral 2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1:</p> <p>Items: 1, 6, 10, 13, 14, 27 al 42, 45, 48 al 50, 52 al 54, 56 al 64, 67, 68, 71, 73, 77, 78, 82 al 89. Observación: la documentación referenciada no incluye alguno de los siguientes requerimientos: 1. Ubicación en la propuesta. 2. Link a página WEB del fabricante, de acuerdo al numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1."</p> <p>Items: 2 al 5, 7 al 9, 11, 15 al 26, 43, 44, 46, 47, 51, 55, 65, 66, 69, 70, 72, 74, 75, 76, 79, 80, 81. Observación: los links referenciados (https://www.hillstonenet.com/wp-content/uploads/Hillstone_E-5000_V5.SR5_EN.pdf) no corresponden a la documentación en físico en la propuesta (versión EX-08.01-NGFW-5.SR6-0818-EN-01).</p>	NO CUMPLE
Item	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	Oferta
1	Interfaces adicionales Ethernet base-TX 10/100/1000 de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 10 puntos por cada Interfaz (Maximo 40 puntos)	Folio: 179	4
2	Interfaces adicionales 10 Gbps SFP/SFP+ de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 25 puntos por cada Interfaz (maximo 50 puntos)	Folio: 179	2
3	Optical transceiver adicionales SFP+ 10-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 2 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (maximo 50 puntos)	Folio: 179	2
4	Interfaces adicionales 40 Gbps QSFP+ de tráfico de red Para cada equipo (No debe incluir Interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 30 puntos por cada Interfaz (maximo 60 puntos)	Folio: 179	0
5	Optical transceiver adicionales QSFP+ 40-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 4 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (maximo 50 puntos)	Folio: 179	0
6	El software (Navegador WEB u otro) para la administración del sistema es compatible con sistemas operativos Windows, Linux, Android y iOS. 50 puntos si se cumple la característica	<p>Folio: 179. Observación: De acuerdo al anexo 9 "FORMATO DE PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES COMPONENTE 1" se debe "Indicar en este campo si cumple o no la característica.</p> <p>En el caso afirmativo indicar el link a página WEB del fabricante donde se verifique este ítem."</p>	NO CUMPLE

Observaciones:

- La propuesta económica oferta dos equipos para las funcionalidades de seguridad propias del sistema de seguridad perimetral y un tercer equipo para la funcionalidad de reportes y Logs, sin embargo el ítem 2 del numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1" solicita que "El sistema debe contar con máximo dos equipos ... soportando todos los servicios que presta el sistema de seguridad perimetral HA.
- La propuesta no incluye medio digital (CD), el cual es solicitado en el numeral 2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1.
- LA PROPUESTA NO CUMPLE TÉCNICAMENTE.



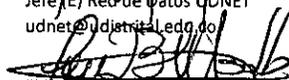
Ing. Hernán Darío Orjuela M.
CPS Red de Datos UDNET
servidores@udistrital.edu.co



Ing. Cristian A. Prieto
CPS Red de Datos UDNET
comunicaciones@udistrital.edu.co



Ing. Rocio Rodríguez Guerrero
Jefe (E) Red de Datos UDNET
udnet@udistrital.edu.co



Ivan D. Bello
CPS Red de Datos UDNET
comunicaciones@udistrital.edu.co

**Matriz de evaluación técnica convocatoria publica 013 de 2018
COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)**

EMPRESA:		ONA SYSTEMS SAS	
MARCA:		HILLSTONE	
REFERENCIA SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL HA:		SG6K-E5568-IN36	
ÍTEM	GENERALIDADES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Objeto: Contratar la adquisición de hardware y software, en conjunto con los servicios de licenciamiento, configuración, instalación, migración y puesta en correcto funcionamiento del sistema de seguridad perimetral en alta disponibilidad para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Folios: 1, 2	CUMPLE
2	Alcance: Adquisición, instalación, configuración y migración del Sistema de Seguridad Perimetral (HA), compuesto por hardware, software y licenciamiento. El sistema adquirido será puesto en marcha en las instalaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2. Mejorar el nivel de protección de la comunidad académico-administrativa de la Universidad, frente a amenazas Informáticas de las sedes, conectadas al nodo central, desde y hacia Internet.	Folios: 1, 2	CUMPLE
3	Experiencia del proponente: El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años para cada componente, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con las condiciones del pliego de condiciones, numeral 2.3.1 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"	La oferta no incluye el anexo 8 "CERTIFICACIONES EXPERIENCIA DEL PROPONENTE", de acuerdo al numeral 1.27 "DILIGENCIAMIENTO DE LOS ANEXOS Y FORMATOS" "La información requerida y que debe estar consignada, en los anexos y formatos, indicados y adjuntos en el Pliego de Condiciones, deberá ser diligenciada y presentada en forma impresa, y tal como se indica en el pliego de condiciones."	NO CUMPLE
4	Condiciones Generales: 1. La totalidad de los equipos ofertados deben ser de una sola marca para cada componente. 2. No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. 3. Un proponente no puede presentar más de una oferta para un mismo componente. 4. El proponente debe estar autorizado para distribuir, vender, soportar e implementar productos y soluciones en el territorio colombiano, se debe adjuntar copia del certificado expedido por el fabricante.	1. Folio: 134 2. Folio: 134 3. Folio: 134 4. Folio: 51	CUMPLE
ÍTEM	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Respaldo del Fabricante: El oferente debe acreditar que para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un documento expedido directamente por el fabricante, en el que certifique que es partner, el cual está autorizado y en capacidad de instalar, configurar y soportar los equipos adquiridos en presente proceso. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta. De igual manera, durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de partner vigente.	Folio: 51	CUMPLE

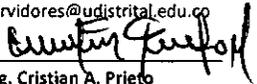
ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	La evaluación de orden técnico se hará a partir de la siguiente tabla (2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1) y, por lo tanto, el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica. En el caso de las certificaciones y servicios solicitados, se debe relacionar el número de página (folio) de la propuesta entregada.	Folios 52 al 60 De la tabla del numeral 2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1: Items 1 al 8, 11, 13 al 81, 83 al 89: Observación: la documentación referenciada no incluye alguno de los siguientes requerimientos: 1. Ubicación en la propuesta. 2. Link a página WEB del fabricante, de acuerdo al numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1." Item 9, 82: Observación: La característica técnica no es verificable en la documentación referenciada (link a documentación Web pública del fabricante y/o folio en la documentación en físico en la propuesta)	NO CUMPLE

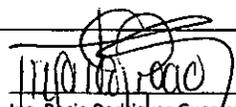
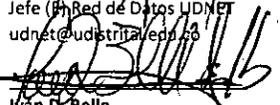
Item	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	Oferta
1	Interfaces adicionales Ethernet base-TX 10/100/1000 de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 10 puntos por cada Interfaz (Maximo 40 puntos)	Folio: 131	0
2	Interfaces adicionales 10 Gbps SFP/SFP+ de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 25 puntos por cada Interfaz (maximo 50 puntos)	Folio: 131	0
3	Optical transceiver adicionales SFP+ 10-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 2 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (maximo 50 puntos)	Folio: 131	0
4	Interfaces adicionales 40 Gbps QSFP+ de tráfico de red Para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 30 puntos por cada Interfaz (maximo 60 puntos)	Folio: 131	0
5	Optical transceiver adicionales QSFP+ 40-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 4 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (maximo 50 puntos)	Folio: 131	0
6	El software (Navegador WEB u otro) para la administración del sistema es compatible con sistemas operativos Windows, Linux, Android y iOS. 50 puntos si se cumple la característica	Folio: 131	CUMPLE

Observaciones:

1. La propuesta económica oferta dos equipos para las funcionalidades de seguridad propias del sistema de seguridad perimetral y un tercer equipo para la funcionalidad reportes y Logs, sin embargo el ítem 2 del numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1" solicita que "El sistema debe contar con máximo dos equipos ... soportando todos los servicios que presta el sistema de seguridad perimetral HA.
2. La propuesta no incluye medio digital (CD), el cual es solicitado en el numeral 2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1.
3. LA PROPUESTA NO CUMPLE TÉCNICAMENTE.


Ing. Hernán Darío Orjuela M.
CPS Red de Datos UDNET
servidores@udistrital.edu.co


Ing. Cristian A. Prieto
CPS Red de Datos UDNET
comunicaciones@udistrital.edu.co


Ing. Rocio Rodríguez Guerrero
Jefe (Pr Red de Datos UDNET
udnet@udistrital.edu.co

Iván D. Bello
CPS Red de Datos UDNET
comunicaciones@udistrital.edu.co

**Matriz de evaluación técnica convocatoria publica 013 de 2018
COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)**

EMPRESA:		Grupo Microsistemas Colombia S.A.S	
MARCA:		PALO ALTO NETWORKS	
REFERENCIA SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL HA:		PA-3260	
ÍTEM	GENERALIDADES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Objeto: Contratar la adquisición de hardware y software, en conjunto con los servicios de licenciamiento, configuración, instalación, migración y puesta en correcto funcionamiento del sistema de seguridad perimetral en alta disponibilidad para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Folios: 3, 4	CUMPLE
2	Alicance: Adquisición, instalación, configuración y migración del Sistema de Seguridad Perimetral (HA), compuesto por hardware, software y licenciamiento. El sistema adquirido será puesto en marcha en las instalaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2. Mejorar el nivel de protección de la comunidad académico-administrativa de la Universidad, frente a amenazas informáticas de las sedes, conectadas al nodo central, desde y hacia Internet.	Folios: 3, 4.	CUMPLE
3	Experiencia del proponente: El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años para cada componente, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con las condiciones del pliego de condiciones, numeral 2.3.1 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"	Folios: 51, 55, 58, 60, 73 al 77.	CUMPLE
4	Condiciones Generales: 1. La totalidad de los equipos ofertados deben ser de una sola marca para cada componente. 2. No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. 3. Un proponente no puede presentar más de una oferta para un mismo componente. 4. El proponente debe estar autorizado para distribuir, vender, soportar e implementar productos y soluciones en el territorio colombiano, se debe adjuntar copia del certificado expedido por el fabricante.	1. Folio: 292 2. Folio: 292 3. Folio: 292 4. Folio: 79	CUMPLE
ÍTEM	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Respaldo del Fabricante: El oferente debe acreditar que para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un documento expedido directamente por el fabricante, en el que certifique que es partner, el cual está autorizado y en capacidad de instalar, configurar y soportar los equipos adquiridos en presente proceso. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta. De igual manera, durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de partner vigente.	Folio: 79	CUMPLE

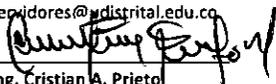
ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	La evaluación de orden técnico se hará a partir de la siguiente tabla (2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1) y, por lo tanto, el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica. En el caso de las certificaciones y servicios solicitados, se debe relacionar el número de página (folio) de la propuesta entregada.	Folios 82 al 98 De la tabla del numeral 2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1: Item 1, 4, 6, 7, 15 al 26, 28 al 30, 36, 38, 40, 43, 53, 75, 81: Observación: La característica técnica no es verificable en la documentación referenciada (link a documentación Web pública del fabricante y/o folio en la documentación en físico en la propuesta) Items: 2, 8, 13, 31, 34, 35, 37, 42, 45, 47 al 49, 52, 54, 56, 58 al 65, 69 al 74, 79, 82 al 84, 86 al 87, 89 . Observación: los links a documentación Web pública del fabricante referenciados no corresponden a la última versión del sistema operativo solicitado en el ítem 5 del numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1."	NO CUMPLE

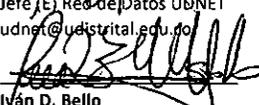
Item	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	Oferta
1	Interfaces adicionales Ethernet base-TX 10/100/1000 de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 10 puntos por cada Interfaz (Máximo 40 puntos)	Folio: 289	12
2	Interfaces adicionales 10 Gbps SFP/SFP+ de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 25 puntos por cada Interfaz (máximo 50 puntos)	Folio: 289	8
3	Optical transceiver adicionales SFP+ 10-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 2 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (máximo 50 puntos)	Folio: 289	4
4	Interfaces adicionales 40 Gbps QSFP+ de tráfico de red Para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 30 puntos por cada Interfaz (máximo 60 puntos)	Folio: 289	4
5	Optical transceiver adicionales QSFP+ 40-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 4 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (máximo 50 puntos)	Folio: 289	2
6	El software (Navegador WEB u otro) para la administración del sistema es compatible con sistemas operativos Windows, Linux, Android y iOS. 50 puntos si se cumple la característica	Folio: 289 Observación: El link a documentación Web pública del fabricante referenciado no corresponde a la última versión del sistema operativo solicitado en el ítem 5 del numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1."	NO CUMPLE

Observaciones:

1. La propuesta económica oferta dos equipos para las funcionalidades de seguridad propias del sistema de seguridad perimetral y un tercer equipo para la funcionalidad de reportes y Logs, sin embargo el ítem 2 del numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1" solicita que "El sistema debe contar con máximo dos equipos ... soportando todos los servicios que presta el sistema de seguridad perimetral HA.
2. La propuesta no incluye medio digital (CD), el cual es solicitado en el numeral 2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1.
3. LA PROPUESTA NO CUMPLE TÉCNICAMENTE.


Ing. Hernán Darío Orjuela M.
CPS Red de Datos UDNET
servidores@udistrital.edu.co


Ing. Cristian A. Prieto
CPS Red de Datos UDNET
comunicaciones@udistrital.edu.co


Ing. Rocio Rodríguez Guerrero
Jefe (E) Red de Datos UDNET
udnet@udistrital.edu.co

Iván D. Bello
CPS Red de Datos UDNET
comunicaciones@udistrital.edu.co

**MATRIZ DE EVALUACION TECNICA - CONVOCATORIA PUBLICA 013 DE 2018
COMPONENTE 2 (EQUIPOS ENRUTADORES)**

Empresa: **BGH COLOMBIA SAS**

ÍTEM	EVALUACION TECNICA	UBICACION EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
GENERALIDADES			
1	<p>OBJETO CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS, LICENCIAS Y COMPONENTES, QUE PERMITAN LA ACTUALIZACIÓN Y EL REFORZAMIENTO, DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SEGURIDAD PERIMETRAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, MEDIANTE DOS COMPONENTES: SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y EQUIPOS ENRUTADORES (COMPONENTE 2: Adquirir equipos enrutadores y componentes de telecomunicaciones, para la actualización y reforzamiento de la infraestructura de la red WAN de la Universidad, según los términos de referencia.)</p> <p>Carta de presentacion de propuesta</p>	Folios 3-5	CUMPLE
2	<p>ALCANCE 1. Adquirir, instalar y poner en correcto funcionamiento seis (6) equipos router, para actualizar y fortalecer la infraestructura WAN de la Universidad. 2. Adquirir servicio de soporte, con reemplazo de partes, por tres (3) años, para los equipos router adquiridos en el presente proceso, en esquema 8x5xNBD.</p> <p>El oferente deberá anexar en su propuesta, carta en donde se compromete a realizar todas las actividades establecidas en las presentes especificaciones técnicas.</p>	Folio 3-5	CUMPLE
3	<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años para cada componente, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con lo estipulado en el numeral "2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" DEL PUEGO DE CONDICIONES</p>	Folios 30,31,33,, 46-47	CUMPLE
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA			
4	<p>RESPALDO DEL FABRICANTE El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un documento expedido directamente por el fabricante, en el que certifique que es partner, el cual está autorizado y en capacidad de instalar, configurar y soportar los equipos adquiridos en presente proceso. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta. De igual manera, durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de partner vigente.</p>	Folios 42	CUMPLE
5	<p>CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DE VENTA El proponente debe estar autorizado para distribuir, vender, soportar e implementar productos y soluciones en el territorio colombiano, se debe adjuntar copia del certificado expedido por el fabricante.</p>	Folio 40, 42	CUMPLE
6	<p>OTROS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Durante la presentación de la propuesta, el oferente debe cumplir con los siguientes documentos: 1. Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital. 2. Certificación del fabricante, donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta. 3. Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante. 4. Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte. 5. El Oferente debe entregar documento con las políticas del fabricante sobre el ciclo de vida de los equipos.</p>	1. Folios 81-133. CD 2. No se anexa 3. No se anexa 4. Folios 62-73 5. No se anexa	NO CUMPLE
7	<p>SOPORTE: El proveedor debe prestar el servicio de soporte técnico a los equipos adquiridos durante los tres (3) años contratados, con servicio en sitio, remoto, telefónico o a través de correo electrónico. El soporte de los equipos iniciará a partir de la entrega de los mismos en correcto funcionamiento, con las respectivas pruebas y recibo a satisfacción, por parte del supervisor, y debe incluir actualización de software, que debe ser realizado por el contratista, junto con el reemplazo de partes, que sea necesario.</p>	Folios 62-73	CUMPLE

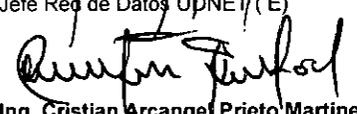
8	CONDICIONES GENERALES. A continuación, se presentan las condiciones generales para la totalidad de contratos que lleguen a suscribirse con motivo del presente proceso: -La totalidad de los equipos ofertados deben ser de una sola marca para cada componente. -No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. -Los equipos ofertados deben ser de las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco o Juniper), lo anterior para aprovechar los recursos y tecnologías adquiridos previamente por la Universidad.	Folios 49-51	CUMPLE
EVALUACION La evaluación de orden técnico se hará a partir de la siguiente tabla (2.4.1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 2:), por lo tanto, el proponente debe diligenciar para cada uno de los "item" en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta/Ficha Técnica fabricante (No. Página)", la ubicación, nombre y número de página del documento, donde se puede validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los equipos y elementos ofertados. Toda la documentación de soporte técnico, se debe entregar adjunta en medio físico y digital (CD-DVD). El resultado de esta evaluación será "CUMPLE" O "NO CUMPLE".			
9	Router	Folios 57, 58, 75-79, 81-173, CD. - No se encuentra información de OSPFv3 e IGMPv1/v2 en la documentación remitida - No se adjunta en medio físico información sobre "El equipo debe ser administrado a través de: CLI, WEB, SNMP, SSH" - https://www.cisco.com/c/en/us/td/docs/routers/access/4400/technical_references/4400_mib_guide/isr4400_MIB/4400mib_03.pdf (no adjunta en medio físico y digital) - https://www.cisco.com/c/en/us/td/docs/ios-xml/ios/cether/configuration/xr-3s/ce-xe-3s-book/ce-ldp-multivend.pdf (no adjunta en medio físico y digital) - https://www.cisco.com/c/en/us/td/docs/ios/12_4t/ip_addr/configuration/guide/htdhcpsv.htm#wp1122709 ("Debe soportar DHCP (Dynamic Host Configuration Protocol) en modo cliente, servidor y relay", el link no existe) - https://www.cisco.com/c/en/us/td/docs/routers/access/4400/software/configuration/guide/isr4400swcfg/bm_isr_4400_sw_config_guide_chapter_0101.html (Debe tener la capacidad de almacenar mínimo diez (10) configuraciones en el mismo equipo las cuales pueden ser llamadas y cargadas en cualquier momento., no existe información en el link) - https://www.cisco.com/c/en/us/td/docs/routers/access/4400/software/configuration/guide/isr4400swcfg/bm_isr_4400_sw_config_guide_chapter_0101.html	NO CUMPLE
10	Instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos	Folio 50, 54-61	CUMPLE
11	Servicio de soporte en formato partner support 8x5xNBD por (3) tres años para los equipos adquiridos y sus componentes (incluye actualizaciones de software y reemplazo de partes)	CON-SNT-ISR4431k El número de parte cubre solo un año de soporte	NO CUMPLE
OFRECIMIENTOS ADICIONALES			
12	MAYOR CANTIDAD DE ROUTERS ADICIONALES Se le asignarán ciento cincuenta (150) puntos al proponente que ofrezca mayor cantidad de Routers adicionales a los requeridos en la propuesta económica. Este puntaje se asignará entre todos los oferentes, una vez estén habilitados jurídica, técnica y financieramente. Un máximo de 3 Router adicionales a los ofertados en la propuesta económica. 50 puntos por cada equipo Router adicional.	No oferta equipos adicionales Observaciones: Una vez cumplida técnica, financiera y jurídicamente, se evaluará	N/A
13	ACTUALIZACION DE SOFTWARE EN SERVICIO Se le asignarán cincuenta (50) puntos al proponente que ofrezca equipos con la capacidad de actualización de software en servicio (ISSU). Este puntaje se asignará entre todos los oferentes, una vez estén habilitados jurídico, técnico y financieramente. Capacidad de actualización de software sin interrupción del servicio. 50 puntos por ofrecer la característica	No oferta la característica Observaciones: Una vez cumplida técnica, financiera y jurídicamente. Se evaluará	N/A

Resumen Técnico

14 OBSERVACIONES: La empresa no cumple técnicamente



Msc. Rocio Rodriguez Guerrero
Jefe Red de Datos UDNET (E)



Ing. Cristian Arcangel Prieto Martinez
Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET

Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina
Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET

**MATRIZ DE EVALUACION TECNICA - CONVOCATORIA PUBLICA 013 DE 2018
COMPONENTE 2 (EQUIPOS ENRUTADORES)**

Empresa: MCO GLOBAL SAS

ÍTEM	EVALUACION TECNICA	UBICACION EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
GENERALIDADES			
1	<p>OBJETO CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS, LICENCIAS Y COMPONENTES, QUE PERMITAN LA ACTUALIZACIÓN Y EL REFORZAMIENTO, DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SEGURIDAD PERIMETRAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, MEDIANTE DOS COMPONENTES: SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y EQUIPOS ENRUTADORES (COMPONENTE 2: Adquirir equipos enrutadores y componentes de telecomunicaciones, para la actualización y reforzamiento de la infraestructura de la red WAN de la Universidad, según los términos de referencia.)</p> <p>Carta de presentación de propuesta</p>	Folios 4-5	CUMPLE
2	<p>ALCANCE 1. Adquirir, instalar y poner en correcto funcionamiento seis (6) equipos router, para actualizar y fortalecer la infraestructura WAN de la Universidad. 2. Adquirir servicio de soporte, con reemplazo de partes, por tres (3) años, para los equipos router adquiridos en el presente proceso, en esquema 8x5xNBD.</p> <p>El oferente deberá anexar en su propuesta, carta en donde se compromete a realizar todas las actividades establecidas en las presentes especificaciones técnicas.</p>	Folio 4-5	CUMPLE
3	<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años para cada componente, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con lo estipulado en el numeral "2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" DEL PLIEGO DE CONDICIONES</p>	Folios 14, 16, 54-60	CUMPLE
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA			
4	<p>RESPALDO DEL FABRICANTE El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un documento expedido directamente por el fabricante, en el que certifique que es partner, el cual está autorizado y en capacidad de instalar, configurar y soportar los equipos adquiridos en presente proceso. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta. De igual manera, durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de partner vigente.</p>	Folios 62	CUMPLE
5	<p>CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DE VENTA El proponente debe estar autorizado para distribuir, vender, soportar e implementar productos y soluciones en el territorio colombiano, se debe adjuntar copia del certificado expedido por el fabricante.</p>	Folio 62	CUMPLE
6	<p>OTROS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Durante la presentación de la propuesta, el oferente debe cumplir con los siguientes documentos: 1. Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital. 2. Certificación del fabricante, donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta. 3. Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante. 4. Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte. 5. El Oferente debe entregar documento con las políticas del fabricante sobre el ciclo de vida de los equipos.</p>	1. Folios 75-85. CD 2. No se anexa 3. Folio 64 4. Folios 65-69 5. Folio 70-71	NO CUMPLE
7	<p>SOPORTE: El proveedor debe prestar el servicio de soporte técnico a los equipos adquiridos durante los tres (3) años contratados, con servicio en sitio, remoto, telefónico o a través de correo electrónico. El soporte de los equipos iniciará a partir de la entrega de los mismos en correcto funcionamiento, con las respectivas pruebas y recibo a satisfacción, por parte del supervisor, y debe incluir actualización de software, que debe ser realizado por el contratista, junto con el reemplazo de partes, que sea necesario.</p>	Folios 65-68, 99	CUMPLE

8	CONDICIONES GENERALES. A continuación, se presentan las condiciones generales para la totalidad de contratos que lleguen a suscribirse con motivo del presente proceso: -La totalidad de los equipos ofertados deben ser de una sola marca para cada componente. -No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. -Los equipos ofertados deben ser de las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco o Juniper), lo anterior para aprovechar los recursos y tecnologías adquiridos previamente por la Universidad.	Folios 99	CUMPLE
---	---	-----------	--------

EVALUACION

La evaluación de orden técnico se hará a partir de la siguiente tabla (2.4.1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 2.), por lo tanto, el proponente debe diligenciar para cada uno de los "ítem" en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta/Ficha Técnica fabricante (No. Página)", la ubicación, nombre y número de página del documento, donde se puede validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los equipos y elementos ofertados. Toda la documentación de soporte técnico, se debe entregar adjunta en medio físico y digital (CD-DVD).
El resultado de esta evaluación será "CUMPLE" O "NO CUMPLE".

9	Router	Folios 72,73,99. CD. -"El equipo debe tener un throughput de mínimo de 1Gbps en paquetes IMIX", en la documentación anexa no se puede determinar que el throughput del equipo sea de 1Gbps -No se encuentra información de OSPFv3 e IGMPv1/v2 en la documentación remitida -"El equipo debe ser administrado a través de: CLI, WEB, SNMP, SSH" No se encuentra información sobre CLI y SSH en la documentación remitida -"IEEE802.3ad (LACP) " no se encuentra en la documentación remitida - "LLDP" no se encuentra en la documentación remitida -"Debe soportar NAT(Network Address Translation) estático, dinámico y sobrecarga" no se encuentra en la documentación remitida -"Debe soportar DHCP (Dynamic Host Configuration Protocol) en modo cliente, servidor y relay" en la documentación remitida no se encuentran los modos de operación -"Debe tener la capacidad de almacenar mínimo diez (10) configuraciones en el mismo equipo las cuales pueden ser llamadas y cargadas en cualquier momento." no se encuentra en la documentación remitida -"El equipo debe estar en capacidad de poder realizar una restauración a la configuración anterior a la que se encuentra en operación.	NO CUMPLE
10	Instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos	Folio 99	CUMPLE
11	Servicio de soporte en formato partner support 8x5xNBD por (3) tres años para los equipos adquiridos y sus componentes (incluye actualizaciones de software y reemplazo de partes)	Folio 99 CON-3SNT-ISR4431S	CUMPLE

OFRECIMIENTOS ADICIONALES

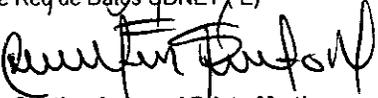
12	MAYOR CANTIDAD DE ROUTERS ADICIONALES Se le asignarán ciento cincuenta (150) puntos al proponente que ofrezca mayor cantidad de Routers adicionales a los requeridos en la propuesta económica. Este puntaje se asignará entre todos los oferentes, una vez estén habilitados jurídica, técnica y financieramente. Un máximo de 3 Router adicionales a los ofertados en la propuesta económica. 50 puntos por cada equipo Router adicional.	No oferta equipos adicionales Observaciones: Una vez cumplida técnica, financiera y jurídicamente, se evaluará	N/A
13	ACTUALIZACION DE SOFTWARE EN SERVICIO Se le asignarán cincuenta (50) puntos al proponente que ofrezca equipos con la capacidad de actualización de software en servicio (ISSU). Este puntaje se asignará entre todos los oferentes, una vez estén habilitados jurídico, técnico y financieramente. Capacidad de actualización de software sin interrupción del servicio. 50 puntos por ofrecer la característica	No oferta la característica Observaciones: Una vez cumplida técnica, financiera y jurídicamente, se evaluará	N/A

Resumen Técnico

14 OBSERVACIONES: La empresa no cumple técnicamente



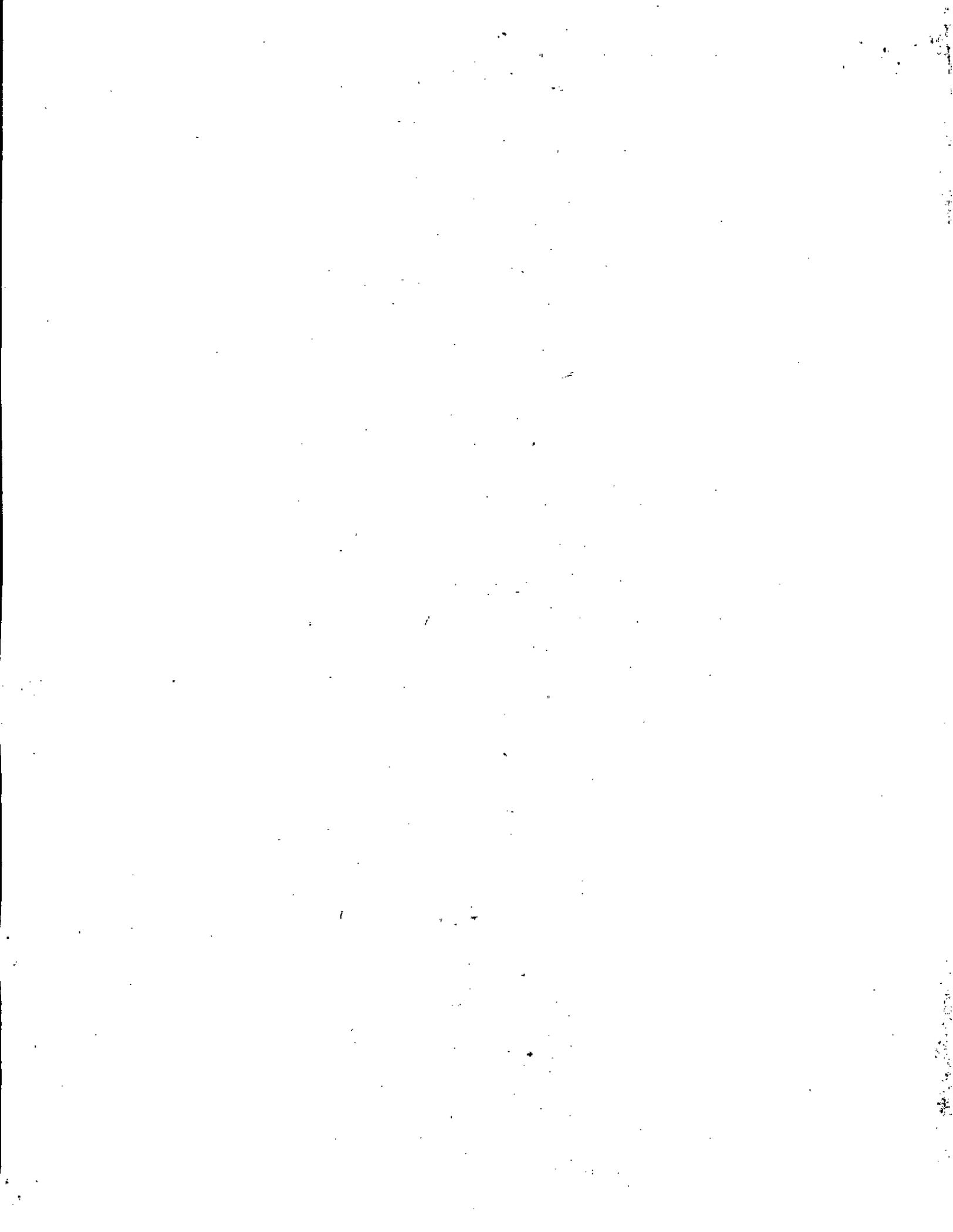
Msc. Rocio Rodríguez Guerrero
Jefe Red de Datos UDNET (E)



Ing. Cristian Arcangel Prieto Martinez
Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET



Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina
Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET



**MATRIZ DE EVALUACION TECNICA - CONVOCATORIA PUBLICA 013 DE 2018
COMPONENTE 2 (EQUIPOS ENRUTADORES)**

Empresa: Q&C INGENIERIA SAS

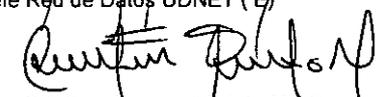
ÍTEM	EVALUACION TECNICA	UBICACION EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
GENERALIDADES			
1	<p>OBJETO CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS, LICENCIAS Y COMPONENTES, QUE PERMITAN LA ACTUALIZACIÓN Y EL REFORZAMIENTO, DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SEGURIDAD PERIMETRAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, MEDIANTE DOS COMPONENTES: SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y EQUIPOS ENRUTADORES (COMPONENTE 2: Adquirir equipos enrutadores y componentes de telecomunicaciones, para la actualización y reforzamiento de la infraestructura de la red WAN de la Universidad, según los términos de referencia.)</p> <p>Carta de presentacion de propuesta</p>	Folios 3,4	CUMPLE
2	<p>ALCANCE 1. Adquirir, instalar y poner en correcto funcionamiento seis (6) equipos router, para actualizar y fortalecer la infraestructura WAN de la Universidad. 2. Adquirir servicio de soporte, con reemplazo de partes, por tres (3) años, para los equipos router adquiridos en el presente proceso, en esquema 8x5xNBD.</p> <p>El oferente deberá anexar en su propuesta, carta en donde se compromete a realizar todas las actividades establecidas en las presentes especificaciones técnicas.</p>	Folio 3, 4 y 143	CUMPLE
3	<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años para cada componente, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con lo estipulado en el numeral "2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" DEL PLIEGO DE CONDICIONES</p>	Folios 45, 53, 56, 72-74, 115-142	CUMPLE
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA			
4	<p>RESPALDO DEL FABRICANTE El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un documento expedido directamente por el fabricante, en el que certifique que es partner, el cual está autorizado y en capacidad de instalar, configurar y soportar los equipos adquiridos en presente proceso. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta. De igual manera, durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de partner vigente.</p>	Folio 146, 147	CUMPLE
5	<p>CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DE VENTA El proponente debe estar autorizado para distribuir, vender, soportar e implementar productos y soluciones en el territorio colombiano, se debe adjuntar copia del certificado expedido por el fabricante.</p>	Folio 146	CUMPLE
6	<p>OTROS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Durante la presentación de la propuesta, el oferente debe cumplir con los siguientes documentos: 1. Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital. 2. Certificación del fabricante, donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta. 3. Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante. 4. Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte. 5. El Oferente debe entregar documento con las políticas del fabricante sobre el ciclo de vida de los equipos.</p>	1. Folios 177-198. CD 2. No se anexa 3. No se anexa 4. Folios 148-152 5. No se anexa	NO CUMPLE
7	<p>SOPORTE: El proveedor debe prestar el servicio de soporte técnico a los equipos adquiridos durante los tres (3) años contratados, con servicio en sitio, remoto, telefónico o a través de correo electrónico. El soporte de los equipos iniciará a partir de la entrega de los mismos en correcto funcionamiento, con las respectivas pruebas y recibo a satisfacción, por parte del supervisor, y debe incluir actualización de software, que debe ser realizado por el contratista, junto con el reemplazo de partes, que sea necesario.</p>	Folios 148-152, 172-173	CUMPLE

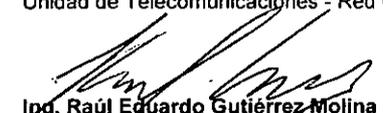
8	CONDICIONES GENERALES. A continuación, se presentan las condiciones generales para la totalidad de contratos que lleguen a suscribirse con motivo del presente proceso: -La totalidad de los equipos ofertados deben ser de una sola marca para cada componente. -No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. -Los equipos ofertados deben ser de las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco o Juniper), lo anterior para aprovechar los recursos y tecnologías adquiridos previamente por la Universidad.	Folio 172	CUMPLE
EVALUACION La evaluación de orden técnico se hará a partir de la siguiente tabla (2.4.1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 2:), por lo tanto, el proponente debe diligenciar para cada uno de los "item" en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta/Ficha Técnica fabricante (No. Página)", la ubicación, nombre y número de página del documento, donde se puede validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los equipos y elementos ofertados. Toda la documentación de soporte técnico, se debe entregar adjunta en medio físico y digital (CD-DVD). El resultado de esta evaluación será "CUMPLE" O "NO CUMPLE".			
9	Router	Folios 159-162, 187-194. CD. - http://www.juniper.net/documentation/en_US/junos/topics/concept/jumbo-ethernet-interfaces-security.html - https://www.juniper.net/documentation/en_US/junos/topics/topic-map/junos-configuration-managing.html#id-returning-to-a-previously-committed-junos-os-configuration.html - https://www.juniper.net/documentation/en_US/junos/topics/reference/command-summary/rollback.html - https://www.juniper.net/documentation/en_US/junos/topics/concept/sdk-architecture-overview.html - https://www.juniper.net/documentation/en_US/release-independent/junos/topics/concept/services-gateway-srx345-front-panel.html - https://www.juniper.net/documentation/en_US/junos/topics/topic-map/security-persistent-nat-and-nat64.html No se adjunta en medio físico y digital la documentación referenciada en los vínculos Equipo Ofertado: Juniper SRX345 DUAL-AC	NO CUMPLE
10	Instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos	Folio 172-173, 143	CUMPLE
11	Servicio de soporte en formato partner support 8x5xNBD por (3) tres años para los equipos adquiridos y sus componentes (incluye actualizaciones de software y reemplazo de partes)	Folio 172-173, 143	CUMPLE

OFRECIMIENTOS ADICIONALES

12	<p>MAYOR CANTIDAD DE ROUTERS ADICIONALES Se le asignarán ciento cincuenta (150) puntos al proponente que ofrezca mayor cantidad de Routers adicionales a los requeridos en la propuesta económica. Este puntaje se asignará entre todos los oferentes, una vez estén habilitados jurídica, técnica y financieramente. Un máximo de 3 Router adicionales a los ofertados en la propuesta económica. 50 puntos por cada equipo Router adicional.</p>	<p align="center">Folio 169</p> <p align="center">Oferta tres equipos adicionales</p> <p>Observaciones: Una vez cumpla técnica, financiera y jurídicamente, se evaluará</p>	<p align="center">CUMPLE</p>
13	<p>ACTUALIZACION DE SOFTWARE EN SERVICIO Se le asignarán cincuenta (50) puntos al proponente que ofrezca equipos con la capacidad de actualización de software en servicio (ISSU). Este puntaje se asignará entre todos los oferentes, una vez estén habilitados jurídico, técnico y financieramente. Capacidad de actualización de software sin interrupción del servicio. 50 puntos por ofrecer la característica</p>	<p align="center">Folio 170</p> <p align="center">Oferta la característica solicitada</p> <p>Observaciones: Una vez cumpla técnica, financiera y jurídicamente, se evaluará</p>	<p align="center">CUMPLE</p>
Resumen Técnico			
14	<p>OBSERVACIONES: La empresa no cumple técnicamente</p>		


 Msc. Rocio Rodríguez Guerrero
 Jefe Red de Datos UDNET (E)


 Ing. Cristian Arcangel Prieto Martinez
 Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET


 Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina
 Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET

